

GUÍA DE EVALUACIÓN PARA LOS EQUIPOS DE PARES			
ESTÁNDARES Y CRITERIOS PARA AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE RESIDENTADO MÉDICO			
UNIVERSIDAD:	REGIÓN:		
ESPECIALIDAD:	SUB ESPECIALIDAD:		
SEDES DOCENTES:			

DIMENSIONES	VARIABLES - CRITERIOS	INDICADORES	CUMPLE	NO CUMPLE	EN PROCESO
	1.1. Calidad	Universidad Licenciada			
		Carrera de Medicina Acreditada			
		Carrera de Medicina Licenciada			
		Unidad Responsable del Residentado Médico			
		ROF de la unidad			
		MOF de la unidad			
	1.2. Organización de la Unidad	Datos del jefe de la Unidad			
		Datos de la secretaria de la unidad			
Organización General		Teléfonos. Correos y horarios - Unidad			
		Comité de Especialidad o similar			
	1.3. Legalidad en la creación	Programa aprobado, Resolución de la Universidad			
	1.4. Características del Programa	Denominación del programa			
		Duración del programa, años			
		Creditaje del programa			
		Comité de Especialidad - similar			
		Nombre del Coordinador del programa			
		Fundamentación del programa			
2. PROGRAMA:		Perfil de egreso del especialista			
Formulación, Perfil de egreso, Estructura	2.1. PROGRAMA: Estructura curricular, elementos básicos constitutivos	Modelo pedagógico			
Curricular, resultados y vinculación con		Modalidad: Regular o adquisición			
el medio		Especialidad base			
		Estrategias de Formación			



		Acción Tutorial	
		Cronograma de actividades A	
		Cronograma de actividades Ac	
		Competencias, objetivos	
		Rotaciones: Unidad, sede y tiempos	
		Norma de evaluación del Residente	
		Norma de evaluación del Programa	
		Coordinador - Tutores	
	2.2. Contenidos transversales	Guías, programas nacionales y A.P.S	
		Educación permanente	
		tele-salud y telemedicina	
		Curso de Psiquiatría	
		Historia Clínica completa, guía	
	3.1. Actividades asistenciales	Apoyo al diagnóstico	
		Realizar procedimientos, registros	
	3.2. Procedimientos - interconsultas	Manejo del paciente e interconsulta	
		12 horas nocturna	
 Condiciones generales del desarrollo del programa: de operación 	3.3. Guardias establecidas en el programa	05 a 10 guardias al mes máximo	
programa: de operación		Descanso post - guardia	
		24 horas de descanso continuo	
		1 ^{er} año en emergencia	
		2 ^{do} , 3 ^{ero} , 4 ^{to} y 5 ^{to} Emer., Unidades	
	4.1. Rotaciones / escenarios de aprendizaje	Rotaciones externas nacionales	
		Rotaciones externas internacionales	
		Cuadro de rotaciones o malla	
		curricular	
		Convenios de rotación	
4. Condiciones generales del desarrollo del		Reuniones clínico - adm. M.L	
programa: Ejecución	4.2. Actividades de integración teórico -prácticas	Contenidos transversales	
		Revisiones bibliográficas	
	4.3. Investigación	Actividades de investigación	
		Facilidades y asesoría	
		Curso redacción científica	



5. EVALUACIÓN: Norma, nota aprobatoria, desaproba	EVALUACIÓN:	5.1. Evaluaciones y titulación	Evaluaciones permanentes	
			Nota mínima 13	
	Norma, nota aprobatoria, desaprobados		Entrega de las calificaciones	
	y retirados. Titulación		Posibilidad de recuperación	
			Reglamento completo	
		6.1. Acceso a la vacante	Concurso Nacional	
			R. SERUMS, CMP, Habilidad CMP	
			Título de especialista para SE	
			Matrícula universitaria	
	6. Condiciones de operación del programa en la sede	6.2. Condiciones de la vacante	Retribución económica	
6.			Vacaciones al cumplir 12 M	
			Coordinador, tutor y docente	
		6.3. Responsable del programa y equipo docente	Docentes con formación docente	
			Título de especialista	
			Experiencia y formación como tutor	
			Unidad responsable	
		7.1. Equipo de salud	Tres especialistas estables	
			Tutores miembros del staff Médico	
		7.2. Requisitos básicos para la especialidad	Nivel requerido para la especialidad	
			Unidad asistencial especializada	
7.	El programa debe especificar lo que		Equipo de profesionales	
	requiere:		especialistas	
			Equipamiento especializado	
		7.3. Condiciones de infraestructura, equipamiento y	Infraestructura adecuada	
		funcionamiento	Bioseguridad	
			Wifi y biblioteca básica en papel	

Cumple = excelente (cinco años), En Proceso = regular (tres años), No Cumple = malo no aprueba

Cumple con la variable, información con la que cuenta CONAREME



Datos de los integrantes del equipo de pares					
Apellidos y nombres		N° del DNI	Firmas		
El equipo de pares luego de la re	evisión y visita sugiere al Consejo Nacio	nal de Residentado Médic	0:		
AUTORIZAR POR 5 AÑOS:	AUTORIZAR POR 3 AÑOS:		NO AUTORIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA		
	·		•		

FECHA: